



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: “El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Contemporáneo” Rectificación RD 619/2021

VISTO:

La Resolución Decanal 619/21 mediante la cual se aprueba la Opcional “El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Contemporáneo” para su dictado en el Segundo Semestre 2021.

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error material involuntario en el Nombre de la Materia Opcional;

Que dicho error puede ser subsanado sin afectar la existencia del acto primigenio;

Que en consecuencia, se hace necesario disponer la rectificación del error material cometido en la Resolución Decanal 619/2021;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

***EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA***

RESUELVE

Art. 1°: Rectificar la Resolución Decanal N° 619/21 de la siguiente manera: donde dice “El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Contemporáneo”, debe decir “El Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional Público Contemporáneo”.

Art. 2°: Elévese al Honorable Consejo Directivo para su tratamiento y posterior giro a Dirección de Enseñanza para su conocimiento y efectos.

